

Vada a M^o de como de la contaduria mayor me ordenaron
 diez años. a partir de 1651 de lo q^o sumas de seballia en las alcauc
 de la provincia agora ordenan. sea q^o fin de 1652 ique demita. luego
 el d^o n. ama tendar el remedio. como alla q^o falla. enbiaran q^o en
 alabranza. conq^o meallo con el ayudado. q^o sede pa. q^o raxario. q^o b
 ta q^o ta O^o n. q^o raxario. de enbiarme lo q^o de u. q^o la q^o. la com
 q^o n. ma. dilacion. al q^o no tubiere. sea necesario. siendo perpetuo. trulad
 aionte fe. granal. de origin al alittante seme. en la. porque dentro. de
 quince. dias. Cde enbiar. lo q^o p^o se. i. q^o no dara. M^o luyas. aq^o. teny
 mat^o conca. de N^o. conu al 6 de mayo 1653



A cinquenta, a M^o. de como yonopodia tomazena. la N^o sede bin. q^o M^o. tiene
 deposito q^o au. podra acudir, al remedio. por queros y parte, quisiera, por la obligaz. q^o tengo
 pero. como depende de mi. en la contaduria mayor, tomazena

